

NÚM. 13,954

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
Fuera de Córdoba..... } Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

CONQUISTAS DE LA CIVILIZACIÓN

(FRAGMENTO DE UNA MEMORIA INÉDITA)

En la antigüedad, los egipcios reducían á la esclavitud á los prisioneros de guerra, empleándolos en los trabajos de obras públicas; no perdonaban ni á las mujeres, ni á los niños, y, en ocasiones, cortaban la cabeza á los vencidos para adornar con este terrible trofeo sus carros; ó ya cortaban las manos á los cadáveres, para saber cuántos enemigos habían quedado en el sangriento campo de batalla. Imponían importantísimos gravámenes á los pueblos vencidos.

Los persas exterminaban á los pueblos que se resistían á su dominación y á los que se sometían, los declaraban esclavos, reduciendo á tal suerte á muchos de África y Europa, procurando corromper sus costumbres, para que se afeminasen. Séneca refiere, que un rey persa mandó cortar á todos los habitantes de un pueblo las narices.

Los fenicios eran duros y crueles con los pueblos que sometían, para fundar sus colonias, y los explotaban sin compasión.

Los cartagineses se valían de la guerra, para extender su comercio; empleaban huestes mercenarias y acostumbraban á crucificar á los prisioneros; al tomar las ciudades las destruían, sin dar cuartel á nadie, imponiendo otras veces enormes contribuciones.

Los griegos ejercían con gran frecuencia el oficio de piratas. Devastaban los territorios, pasando á cuchillo á sus habitantes, mutilando los cadáveres de los enemigos muertos en el combate; destruían las ciudades y expulsaban ó sometían á la esclavitud á los habitantes.

Los romanos despojaban de sus bienes á los pueblos vencidos, exterminaban hasta á los enemigos indefensos, y en otras ocasiones, los sometían á la dura suerte de la esclavitud.

La ley de Manú, por la que se rigen los indios, manda que "se tale el territorio extranjero, se consuman las yerbas, las provisiones, el agua y los comestibles del contrario, y prohíbe que se destruyan los edificios y plantaciones, así como que se usen armas envenenadas, que se mate al prisionero, al enemigo que duerme, al que está indefenso ó ya al que está gravemente herido."

Se reparten la propiedad de los vencidos.

La ley hebrea ordena que al aproximarse los guerreros á una plaza para tomarla, brinden á sus habitantes con la paz, quedando entonces tributaria, y si no accede á ella, quedan á su merced. Pasaban á cuchillo á los hombres, pero respetaban á las mujeres y niños. Reducían á sus enemigos á la servidumbre, prohibiendo su legislación devastar el territorio enemigo.

Por algunos preceptos de las religiones de ciertos pueblos, se vislumbra quieren oponerse á los actos de inhumanidad que en las guerras se cometen, pero no hay más remedio que confesar que son deficientes, y al mismo tiempo, que más son teóricos que prácticos, pues en innumerables ocasiones se olvidan. Sin temor podemos afirmar que solo el Cristianismo es el que ha influido poderosamente para conseguir las conquistas de la civilización en estos puntos de que tratamos, con el apoyo que ha prestado á las ciencias y el nuevo camino que ha abierto en las costumbres, aspiraciones y sentimientos de los pueblos.

Ríos de sangre se han derramado por guiar á los hombres al fanatismo y la ignorancia, y la sangre ha servido de remedio para extender la civilización. Las armas son el vehículo de que se valen los pueblos para civilizar á otros más atrasados, y la lucha sirve en la antigüedad para forjar á fuerza de golpes el progreso de la humanidad.

Del aislamiento en que yacían los pueblos en aquellas edades, estado que contrarrestaba las luchas, queriendo

unir los territorios por la fuerza; del predominio de la fuerza física sobre la justicia y el derecho, con el completo desconocimiento de un derecho internacional que sirviera de norma para las relaciones de los pueblos; de la falta de una conciencia pública que se levantara airada contra las trasgresiones del derecho, venimos, después de laboriosísimos trabajos de los hombres, á la unión de las naciones, á la derrota de la fuerza por el espíritu mercantil, al predominio de la razón sobre la fortaleza material, á la completa sumisión á los preceptos que deben presidir las leyes á que se someten los hombres, resultado debido á una mayor civilización, originada por el adelanto de las ciencias.

Hijo el Derecho internacional de la constitución de las naciones, consecuencia de determinaciones tomadas por Estados libres, en el terreno positivo considerado, se opone á la fuerza, el despotismo y el capricho, lazo de unión en la antigüedad de las naciones, razón por la que no existió, naciendo después al calor de hermosas ideas humanitarias, que despiertan potentes en las inteligencias de los hombres, sedientas de justicia, de fraternidad y de libertad.

El sudor que hoy se vierte en el taller era ayer sangre que se derramaba en los campos de batalla; el incienso que hoy quemamos ante la Divinidad, fueron ayer víctimas que se sacrificaban ante falsos ídolos; los prisioneros que hoy se vigilan fueron ayer rebaños de esclavos ó mártires sacrificados ante el altar de la patria; los ciudadanos que hoy sufren merma en su fortuna á causa de la guerra, fueron en la antigüedad los que expatriaban, despojándolos de sus bienes.

¿Y aún habrá quien dude si la humanidad progresa y eleva loores á los cielos donde están asentadas las conquistas modernas, y lo que es peor, alabando aquellos periodos de preparación que se conoce que providencialmente están constituyendo el punto de apoyo y maldiciendo aquellas que no son más que sus consecuencias!

A lo apuntado está reducido el llamado Derecho internacional antiguo, que es un conjunto de prácticas bárbaras, contrarias á lo que el progreso y la civilización han demostrado, que es la justicia, la razón y la humanidad.

JUAN DE ORBEGON Y GONZALEZ.

EL CENSO DE POBLACION

El empadronamiento que ha de efectuarse en toda España la noche del 31 del actual, es una obra utilísima, de gran trascendencia é importancia para la nación y á cuyo buen éxito deben contribuir todos los ciudadanos, considerando que no se trata de un padrón parcial en el que es fácil en todo tiempo subsanar omisiones, sino de un dato estadístico que debe ajustarse estrictamente á las circunstancias que de antemano se prefijan.

Las juntas municipales del Censo, presididas como están por los alcaldes y contando con el concurso de los secretarios de los municipios, tienen mucho adelantado para conseguir la más concienzuda exactitud en el cumplimiento de la ley, pero todas las precauciones son pocas para evitar un fracaso que además haría inútil el excesivo gasto que originan las operaciones censales.

La inscripción de los vecinos debe verificarse casa por casa y habitación por habitación, lo mismo en poblado que en despoblado, el día prescrito y precisamente por medio de los mismos agentes encargados del reparto de las cédulas. Toda irregularidad que en este punto se cometa será en perjuicio de la exactitud del censo y por lo tanto de las conveniencias generales del país.

Es por lo tanto indispensable que desde un principio se fijen las juntas

municipales ó de secciones en que con arreglo á la instrucción, las cédulas han de contener todos los datos que los encabezamientos de sus casillas exigen, y no se deben admitir por dichas juntas las cédulas á los agentes repartidores, sin que estén completas y rectificadas cual corresponde, á fin de que sean clasificados en su día todos, absolutamente todos los habitantes de cada zona, en los diversos conceptos que comprende el encabezamiento, buscando siempre la exactitud y el esmero indispensable en un servicio de tal magnitud y consideración.

Los trabajos preparatorios del Censo han de efectuarse con arreglo al artículo 4.º de la Instrucción, el día 26 del corriente mes, y en ellos deberán poner singular esmero las juntas municipales y de secciones para que el día 31 se puedan hacer las inscripciones sin aplazamientos ni omisión de ninguno de los requisitos preñados, para que el día 4 de Enero á más tardar se remita sin excusa alguna al presidente de la junta provincial una nota del número de cédulas recogidas y de los habitantes que hayan resultado de la inscripción.

Como el censo general de población practicado hace diez años, por deficiencias del empadronamiento fué anulado en varias partes, y pudiendo la carencia de este dato oficial exacto ocasionar en determinadas circunstancias graves perjuicios para la población, á fin de que el hecho no ocurra aquí, recomendamos anticipadamente al vecindario la importancia de las operaciones censales, confiando en que las autoridades, con su celo por una parte y los vecinos dando pruebas de cultura por otra, facilitarán las operaciones del empadronamiento aludido, con lo que ganarán todos los interesados.

DESDE FUENTE OBEJUNA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En honor de la Inmaculada.—Justos elogios.—Sentido pésame.

Hemos presenciado este año con inefable gozo los solemnes cultos que en esta parroquia se han verificado en honor de la Inmaculada y Pura Concepción de María.

La numerosísima y escogida concurrencia que durante la novena ha llenado casi por completo las extensas naves de la iglesia, ávida de adoración hacia Aquella Señora Madre del Verbo, Patrona queridísima y reverenciada de nuestra España é Indias, y hacia Aquella que, en su divina Concepción, no hubo mancha original, prueba cada año más que trascurra que el venerando misterio elevado á dogma por el inmortal Pio IX es el bálsamo consolador que nos sostiene en nuestras tribulaciones, penas y trabajos, y á la vez manantial purísimo é inagotable, en donde los creyentes encuentran en la absoluta verdad la única dicha susceptible en nuestra mísera existencia terrenal.

Sin duda alguna, ha contribuido como factor principal á darle realce, brillo y esplendor á estas fiestas, en las que se han cantado las glorias de la Inmaculada, el celo, actividad y ejemplaridad evangélica desplegados por el joven sacerdote don José Obrero, que sustituye, como cura regente de la parroquia al propietario y digno arcipreste D. Justo Fernandez Hermosa, aquejado hace tiempo de una afección laríngea.

Ya en otra ocasión hubimos de apreciar en el señor Obrero excelentes cualidades de orador sagrado; pero cuando estas se han mostrado más concluyentes; cuando todo el pueblo de Fuente Obejuna las ha proclamado y admirado ha sido en la pasada novena dedicada á la Purísima en que, ocupando las nueve noches la Catedral sagrada, ha tenido suspenso de sus lábios al numeroso y respetable auditorio, que oía con vi-

visima emoción los brillantes y elocuentes periodos con que adornara sus hermosas y doctas oraciones.

En efecto: á su voz clara, sonora y simpática; á su buena dicción y acento oportuno y elegante, reúne el señor Obrero la facilidad en la exposición de sus ideas, usando un lenguaje, á la vez que castizo, al alcance de todas las inteligencias.

En lo que respecta á la parte doctrinal, digámoslo así, de sus discursos, nos ha parecido, dado nuestro escaso saber, que el señor Obrero ha estudiado y estudia á conciencia los cánones y á los Doctores de la Iglesia, y que, á pesar de su juventud relativa, posee un espíritu de observación que lo ha dotado de conocimientos suficientes para poder apreciar los complejos problemas sociológicos actuales y relacionarlos oportunamente con las máximas de nuestra Santa Religión.

A la vez que le damos nuestra más sincera y espontánea enhorabuena, suplicámosle nos perdone si con estos ligeros, pero justísimos elogios, lo hemos ofendido en su habitual modestia, pues nuestro ánimo, al escribir estas líneas, no ha sido otro que cumplir fielmente con nuestra obligación de cronista. Y, si de la publicación surgieran nuevos estímulos para que el aventajado sacerdote continúe tan ejemplar senda, indudablemente encontrará su merecido allá en el Cielo cuando el Señor lo llame á su seno, y en esta tierra de lágrimas y miserias la satisfacción que en su noble corazón ha de producirle el cariño constante de sus feligreses, agradecidos por los bienes por él repartidos.

Dignos de mención son también, por lo que en sus respectivos cargos han contribuido á la esplendidez de los cultos referidos, los apreciables coadjutores don Francisco Argudo y don Argimiro Sanz, y el entendido profesor de música, sochantre de la parroquia, don Francisco Rodriguez, que organizó y dirigió con notable acierto el coro de voces.

Pero antes de terminar séanos permitido, señor director, enviarle en estas cuartillas el testimonio del sincero y profundo pesar que nos ha causado la infausta noticia de la muerte de la virtuosa madre de nuestro queridísimo amigo Mariano. Lo acompañamos en su dolor y en sus oraciones, deseándole resignación por tan sentida como irreparable pérdida.—El Corresponsal.

11-19-97

JUZGADO MUNICIPAL

DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA

Don Emilio Fleury de la Calle, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en expediente que se sigue por este Juzgado, contra Remedios Carreras Delgado, para hacer efectiva una multa impuesta á la misma por el señor Gobernador civil de esta provincia, he mandado se venda en subasta pública el mueble que ha sido embargado, y que se detalla á continuación, con el valor en que ha sido apreciado.

Un piano en buen estado, figura vertical, barnizado en negro, marca grande, con dos palmatorias de bronce dorado á fuego, con dos anillos del mismo metal, siendo cada palmatoria para dos luces cada una, fábrica L. Rozza, sucesor de Cautano, Sevilla, sin tarima ni funda, marcado con el número tres mil cuatrocientos cincuenta de fábrica.

Cuya subasta tendrá lugar el día veinte y ocho del corriente mes, á las doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, calle Claudio Marcelo, piso alto de las Casas Consistoriales, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio, y que los licitadores tendrán que consignar previamente en la mesa del Juzgado para tomar parte en la su-

basta, el diez por ciento del valor en que se ha apreciado el mueble antes descrito, el que se encuentra en la calle Hornos de San Juan número tres, donde podrán verlo los licitadores.

Dado en Córdoba á trece de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete.—Emilio Fleury.—Por mandado de su señoría, José Cabrera, Secretario.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Impresiones.

Hoy ha sido muy visitada la casa del general Weyler y éste también se ha dedicado á hacer algunas visitas á diferentes personajes.

Se esperaba que el general fuera hoy á palacio á cumplimentar á la Regente, pero no ha sido así, haciéndolo, en cambio el general Loño y el comandante señor Sanchez Arrojo.

Ha querido sacarse partido de esta tardanza en cumplimentar á la Regente, considerándola algunos como falta de cortesía y creyendo otros que el general quiere darse poca prisa para realizar tal acto.

Los ministeriales y los amigos del general Weyler niegan tales especies, afirmando que cumplirá, como militar, con sus deberes, sin jactancias ni temores.

En los círculos políticos se ha procurado sacar partido de la actitud en que algunos suponen al exgobernador general de Cuba.

Los estudiantes de Barcelona.

Comunican de Barcelona que los alumnos de Medicina, Física, Historia natural y segundo y cuarto curso de la facultad de Derecho, no han asistido hoy á clase.

Se reunieron en los claustros de la Universidad, rompiendo varios cristales y tratando de ejercer coacción entre los estudiantes aplicados.

Noticias varias.

El hecho de no haber ido esta mañana á palacio el general Weyler, como estaba anunciado, se debe á un aviso que recibió de allí para que no se molestara, pues la Regente tenía precisión de salir á la calle.

Después se supo que la Reina había recorrido varias tiendas haciendo algunas compras.

A las seis de la tarde era esperado en palacio el general.

Estas noticias han sido muy comentadas en los círculos políticos y militares.

Los romeristas se han reunido á última hora en el Congreso para cambiar impresiones y ocuparse en los trabajos de organización.

La expedición inglesa que opera en la India, permanecerá durante el invierno en el valle de Barre, y volverá á campaña en la próxima Primavera.

Esto obedece á los grandes frios que allí se sienten y que favorecen al enemigo.

El gobierno del Perú decretó el pago de los derechos de Aduanas en oro inglés ó en su equivalencia á razón de 10 pesos por cada libra esterlina.

Los periódicos ingleses insertan hoy telegramas de Nueva York, manifestando que los insurrectos cubanos se apoderaron de una grande suma de dinero destinado á nuestras tropas.

Créese que dicho suceso se referirá á lo ocurrido en Caimán, exagerado por los filibusteros para producir efecto en Europa.

La prensa inglesa llama la atención sobre el hecho de que los alemanes pretenden ocupar la isla de Sanilah, que pertenece á China, y que los gobiernos japonés y ruso no pueden estar muy conformes con las pretensiones de los alemanes.

Ha llegado á Zaragoza un hombre encontrado en el Burgo vestido de mujer, y sujetos con grandes argollas piés

y manos, y que fué en el mismo tren que Weyler.

Ha manifestado que vino desde Reus llamado por el inspector de ferrocarriles.

Se supone que se trata de una venganza anarquista, tal vez por no haberse atrevido á atentar contra Weyler.

Con rumbo á la Habana ha zarpado de Puerto Rico el vapor correo "Montevideo".

La prensa de San Petersburgo hace constar que los sucesos que se han desarrollado en Oriente desde hace más de un año, han evidenciado que Rusia, Prusia, Austria y Hungría tienen idénticos intereses en el Mediterráneo.

La Cámara de diputados de París se propone activar la discusión de los presupuestos, y para ello darán principio las sesiones á la una de la tarde.

El nuevo presupuesto se aprobará con un aumento de 25 millones para los gastos de guerra.

AGENCIA EXPRESS.

13 Diciembre 97.

NOTICIAS SUELTAS

Desde la Habana.

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Habana 12.—Madrid 13.—Capitán general á ministro Guerra:

Novidades desde mi telegrama del 4:

En Pinar, general Velasco en Madama, Santa Paula, Mulo y Aranjuez, hizo 9 muertos y cogió dos armas y dos caballos; nosotros un muerto de tropa, y heridos dos prácticos y siete de tropa.

En otros encuentros, tres muertos enemigos, uno titulado capitán, dos prisioneros y presentados 16 con armas.

En Habana tres muertos enemigos, cogidos dos caballos y un arma y presentados 15 con cinco armas.

En Matanzas, columna general Molina mató al cabecilla Regino Alfonso. En otros encuentros, 15 muertos enemigos y un prisionero, cogidos un caballo y un arma, y presentados 36 con siete armas.

En las Villas se hicieron cinco muertos al enemigo y dos prisioneros, y fueron cogidos 16 caballos, sin armas; nosotros un herido. Presentados 79 con 11 armas. En Spiritus, partidas de Carrillo y González, de 400 hombres con caballería, fueron batidas en Delicias por columnas combinadas de Palanca y Brualla, dejando en nuestro poder 25 muertos tropa, y heridos dos oficiales y 13 tropa, y 21 caballos entre muertos y heridos. Zamora en Sotinal hizo dos muertos y dos prisioneros, y cogió un caballo; nosotros un muerto de tropa. Brualla en Salladero y Zaza dispersó partida de 100 hombres, causándole bajas; nosotros un muerto de tropa. Borbón, un Mamey y Roca Perdida, hizo dos muertos, tres heridos y 17 prisioneros á partida Alongo; nosotros un muerto.

Fuerzas montadas salieron partida de Máximo Gómez, haciendo cinco muertos. En otras operaciones tres muertos enemigos y un prisionero; nosotros un herido. Presentados 46 con cinco armas.

En Cuba presentados cuatro con dos armas.—Blanco.

Habana 12.—Se ha celebrado la última reunión entre las comisiones de los partidos reformista y autonomista, adoptándose los acuerdos que telegrafió con una sola variación.

Se refiere esta al número de cargos que se ha de adjudicar á cada partido. Los reformistas solicitaron obtener la mitad de los cargos en la junta directiva y en los comités provinciales y puestos en todos los organismos del partido.

Los autonomistas les ofrecieron en definitiva una presidencia de honor para el señor Rabell, conservando la efectiva para el señor Gálvez, dos vicepresidencias de cuatro que han de figurar en la Junta central, un segundo vicesecretario y 18 vocales de 50 que han de ser en total.

Acerca de los comités provinciales, resolverá la Junta según las circunstancias.

Los reformistas se llevaron esta proposición, y ofrecieron que el señor Rabell contestará al señor Gálvez.

Se da como hecha la fusión de ambos partidos.

Habana 13.—Fuerzas de la columna volante que opera en la provincia de

Matanzas bajo la inmediata dirección del general Molina, batieron en la loma del Pan á un grupo de insurrectos, muriendo, entre otros, el cabecilla que estaba al frente de la partida.

Recogido el cadáver y llevado á Matanzas para su identificación, resultó ser el tristemente célebre Regino Alfonso.

Desde Nueva York.

Nueva York 13.—Ayer murió en Canton la madre del presidente Mac Kinley, que tuvo el triste consuelo de asistir á los últimos momentos de la anciana.

Esta contaba ochenta y seis años de edad.

El incidente provocado por Alemania en Haití ha hecho menguar bastante el prestigio de los Estados Unidos en aquella República.

Los haitianos esperan conseguir del Gobierno de Washington un arreglo amistoso diplomático antes de que se lleve á efecto un acto conminatorio por medio de los acorazados norteamericanos.

Desde Londres.

Londres 13.—Alemania continúa extendiendo su dominio en China, donde ya alcanza aquel una extensión de 400 millas.

Una nueva división naval, mandada por el Príncipe Henry, hermano del Emperador, se halla lista para salir de Kiel con dirección á China, y esto prueba la intención de establecerse en aquellos mares de un modo permanente.

Los políticos ingleses se preocupan mucho de este asunto; pero se dice que Inglaterra no presentará ninguna oposición, mientras Alemania no ponga ningún obstáculo al avance de la primera de dichas potencias en el Nilo.

Bilbao 13.—El gobernador ha suspendido al alcalde y á los concejales del Ayuntamiento de Sestao, en virtud de expediente que contra ellos instruye el gobierno civil por cuestiones administrativas.

Circulan rumores de que la Diputación provincial se reunirá hoy en sesión extraordinaria para protestar de la conducta del gobernador, considerándola atentatoria al régimen foral.

El nuevo Ayuntamiento de Sestao, nombrado por el gobernador, tomará posesión hoy mismo.

Budapesth 15.—Durante la pasada noche han ocurrido disturbios en esta ciudad.

Los obreros se habían reunido para protestar contra el proyecto referente á la cuestión de los trabajadores agrícolas.

La policía intervino para disolver dicha reunión, produciéndose un gran tumulto.

Los agentes de la autoridad lograron restablecer el orden, deteniendo á 68 de los principales alborotadores.

COMISIÓN PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión del día 3 de los corrientes:

Aprobar el remate provisional hecho á favor de don Juan Canales Criado, para la impresión de las listas electorales.

Que la presunta alienada Guadalupe Palma Alcantarilla, ingrese para su observación, en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Dar de alta á los asilados en el departamento de dementes del hospital de Agudos José Galvez Rudía y Miguel Crespin Crespo.

Aprobar una factura que presenta don Francisco de Paula Alvarez, importante 167'25 pesetas, por calzado suministrado á la Central de Expositos, y que dicha factura pase á la Contaduría para los efectos oportunos.

Quedar enterada de una comunicación del director de la casa Socorro-Hospicio, participando haber ingresado en aquel establecimiento, por orden provisional del señor Gobernador civil, el niño José Rivera Gutierrez.

Aprobar una cuenta presentada por el director de la casa Socorro-Hospicio, referente á la venta de una vaca para el matadero público y á la adquisición de otra con destino á los trabajos de la huerta de aquel establecimiento.

Adquirir dos ejemplares de la obra de don Nicolás Taboada, que lleva por título "Estudio biográfico-político del

Excmo. Sr. D. José Elduayen, Marqués del Pazo de la Merced, con cargo á la consignación aprobada al efecto.

Admitir la renuncia presentada por don Rafael Cabanás, del cargo de director de la casa Central de Expositos, nombrando en su lugar á don Manuel Castillo y Fernandez.

Suspender de empleo y sueldo al director del hospital de Agudos, nombrando en su lugar á don Joaquin Ceballos y Madueño.

Conceder el ingreso en la casa Central de Expositos á Maria de los Dolores Preciado, de cuatro años de edad.

Celebrar en el mes que rige las sesiones ordinarias para despachar los asuntos administrativos, los dias 3, 4, 10, 11, 17, 18, 22 y 23.

Dejar inmediatamente cubiertas con los atacados de sarna que haya en el hospital de Agudos, las vacantes que resultan en el hospital de Crónicos, y así mismo las demás que en la sucesión se produzcan, conforme á lo propuesto por el Vocal señor Soldevilla.

Que la administración y suministro del material vuelva á verificarse como hasta aquí, por los jefes de las respectivas dependencias, según las disposiciones que rigen en la materia para las oficinas del Estado, y dejando por consiguiente revocado y sin efecto alguno el acuerdo anterior de 15 de Octubre último, que determinaba la ejecución directa de este servicio por la misma Comisión provincial; dejar también sin efecto el acuerdo del 21 de Octubre último, relativo á la distribución de la cantidad consignada para material de oficinas, modificándola con la siguiente forma: para las oficinas de la secretaría, 4.000 pesetas anuales; para la Contaduría 3.000; para la Depositaria 2.000; para el Archivo y Sección Administrativa de Beneficencia á cargo del Secretario, 500, y para la Sección de Arquitectura otras 500; cuyas cantidades seguirán librándose á justificar á los jefes respectivos por trimestres ó mensualidades, según el servicio lo exigiera. Dejando aparte la que corresponde á la Sección de la Comisión mixta de Reemplazos y á la de la Junta del Censo electoral, de las que es jefe el Secretario, y que tienen consignaciones especiales separadas, que seguirán librándose al mismo, también por mensualidades ó trimestres, en la misma forma que hasta aquí se ha verificado.

NOTAS CICLISTAS

Anteayer llegaron á esta capital procedentes de Ronda, habiendo hecho todo el trayecto de más de ciento ochenta kilómetros en el día, los señores don Rafael Troyano y don Ricardo Uruburu, que van en tandem, pensando continuar hoy para Madrid, si pueden arreglar un desperfecto ocurrido en la máquina.

Hasta ahora llevan recorridos más de ochocientos kilómetros, lo que demuestra la buena cualidad de los citados señores como ciclistas.

Se está entrenando para establecer algunos records locales en el velódromo de esta capital el joven ciclista don Rafael Simón, que según la forma en que se encuentra, creemos quedarán á buena altura. Sin embargo, esperamos que los demás corredores locales se estimulen y establezcan otros; lo más bonito del ciclismo, es la lucha con el reloj.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de dicho record.

PEPEDAL.

Notas Teatrales

Inusitada concurrencia asistió la noche del lunes último al elegante coliseo de la calle de la Alegría, debido indudablemente á la expectación general que produjo la noticia del estreno de la zarzuela de Echegaray y Caballero, *La viejecita*.

El *Postillón de la Rioja*, primera de las dos obras que figuraban en el cartel, dió comienzo la función de anteañoche.

En la representación de dicha obra, escasearon las notas de interés, tanto por ser esta una zarzuela conocidísima del público, cuanto por la igualdad que desde su principio reinó en el trabajo de los artistas que en ella tomaron parte.

La señorita González hizo una baronesa encantadora, atacó con valentía las situaciones dramáticas de su papel, y cantó con exquisito gusto los números musicales que la correspondieron,

destacándose notablemente en su *duo* con el señor Beltrami, que hizo un postillón á las mil maravillas.

El señor Garro en su papel de Bautista, no descuidó un solo detalle, causando la hilaridad del público con el gracejo y la travesura espontánea que dió á la ejecución de su papel.

Los señores Lacarra y López, completamente posesionados del carácter que representaban, satisficieron cumplidamente á la concurrencia, que no les escatimó los aplausos.

Concluida la representación de la zarzuela de los señores Olona y Oudrid, dióse principio al estreno de *La viejecita*.

Esta era la nota de la noche, como pudo verse demostrado desde el comienzo de la representación; ya hemos dicho que la sola noticia del estreno de dicha obra, había producido gran expectación, y con sobrada justicia.

La viejecita reúne á la inimitable gracia de Miguel Echegaray, la nerviosa y delicadísima inspiración del maestro Caballero; situaciones cómicas admirablemente sorprendidas y presentadas, se enlazan con facilidad asombrosa á las dramáticas circunstancias en que el autor colocó á sus protagonistas, sin violencia, sin que los recursos obligados y difíciles entren para nada en la exposición de las escenas, con la maestría del autor que conoce á la perfección todos los resortes escénicos.

Y situaciones cómicas y acciones dramáticas, interpretadas con una música elegante, delicada, sentida y magistral; en ella se ajustan las notas al carácter, como el ojo á la pupila, y basta oír las corrientes melódicas de la orquesta, para comprender el desarrollo de la obra.

Y de la ejecución de esta verdadera filigrana, se encargaron anteañoche los artistas que dirige el señor Bauzá, y que dicho sea en justicia, correspondieron á las exigencias del público; la señorita González, dió á su papel de Carlos, un colorido brillante, oyendo repetidos y entusiastas aplausos; en su carácter de vieja, hizo maravillas, compartiendo con la señora Canela los honores del triunfo, especialmente en el *duo*, que fué calurosamente aplaudido.

El señor Garro estuvo en el desempeño de su papel admirable, haciendo un viejo arrancado del natural.

Los coros, bien, distinguiéndose el de dragones ingleses, que oyó justos y nutridos aplausos.

En resumen; el estreno de *La viejecita*, fué un triunfo tan completo como merecido, igual para la obra, que para los artistas encargados de su nada fácil ejecución.

UN ESPECTADOR.

Gacetillas

—Ya era tiempo.—Parece que la calle de Siete Rincones va á entrar ahora en orden, pues es objeto de la vigilancia de los municipales diurnos y nocturnos, continuos vigilantes dispuestos á evitar cualquier trasgresión en aquel punto y hacer que desaparezca el nombre de *Siete albañales*, que tomaba ya carta de naturaleza. Esto se iba haciendo preciso, y se aplaudirá seguramente esta buena disposición.

—Premio al mérito.—Por tratarse de un distinguido y bravo militar paisano nuestro, que ya se encuentra de camino para la Península, copiamos lo que el importante periódico de la Habana el *Diario del Ejército* dice respecto al mismo. "El teniente coronel Gandullo. El Excmo. Ayuntamiento de la Habana ha concedido la medalla de oro del Cuerpo de Bomberos al teniente coronel de Caballería señor don Juan Gandullo y Luque, secretario de este Gobierno militar. Felicitemos al digno jefe por distinción tan señalada como merecida."

—El vigia.—En papeles de colores —ya este mes nos amenazan— los suspiros y los ayes, —que exhalaran nueve hermanas.

—Gran Teatro.—La empresa de la compañía de zarzuela que, con extraordinario éxito, actúa en el coliseo de la calle de la Alegría, abre un nuevo abono por veinte funciones, que empezará el sábado inmediato y comprenderá las próximas Pascuas. Los precios de este nuevo abono no sufren alteración alguna.

—El tiempo.—El que se sintió ayer era por el estilo de los que se sufren casi generalmente en la capital londinense, lleno de nieblas y un tanto fresco, como preludiando la presencia del invierno que hará su estrada oficial el martes 21 del mes corriente, con su acompañamiento de nieves, vientos

frios y lluvias, propias de la época del nacimiento del Redentor del mundo.

—Funerales.—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia se verificaron ayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma del conocido industrial don José López Guillén, que falleció anteañoche víctima de repentino accidente. Enviamos á la desconsolada esposa doña Isabel Callejas y Mollejas y á la demás estimada familia, nuestro sentido pésame.

—Regreso.—Han empezado á salir de Madrid para sus respectivas provincias los amigos del señor Romero Robledo, que habían ido á la corte para asistir á la Asamblea convocada por aquel hombre público.

—Estreno.—Hoy tendrá lugar en el coliseo de la calle de la Alegría el estreno de la zarzuela en un acto letra de don Eduardo R. Valle y música de don Cosme Bauzá, titulada *El de Fuente Sauro*. Tenemos las mejores noticias de la obra en cuestión, debidas á la opinión que de ella han formado personas peritísimas, por lo que no pecamos de indiscreción al augurarle tan buen éxito como de las indiscutibles condiciones de sus autores es de esperar.

—Juicio oral.—El día diez y siete del corriente se verá en esta Audiencia, ante la sección primera, la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Juan Martínez Dávila, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Barasona y García González.

—Bibliografía. Hemos recibido un ejemplar del folleto que acaba de editar la casa J. Romá, de Barcelona, y que contiene la controversia científica suscitada por la publicación de la obra *La nueva ciencia geométrica*, original de don José Fola. Si vivo fué el interés que despertó á su aparición dicha obra, no lo ha producido menor la referida controversia, que ha venido á poner de relieve el tesoro de verdades científicas matemáticas que aquella posee, aquilatándose con la luz que ha salido de tan interesante como instructiva discusión. Recomendamos á los hombres estudiosos la adquisición de esta obra, de reconocida importancia y utilidad.

—Sorteo de médicos.—Mañana, á las tres de la tarde, se verificará en la Dirección general de Sanidad del Ministerio de la Guerra, el sorteo de trece plazas de médicos segundos con destino á Cuba, figurando en él los cinco últimos restos de la escala.

—Defunción.—Anteañoche falleció en esta capital, á la temprana edad de diez y seis años, la bella y virtuosa señorita María del Pilar Zurbano y Duroni, hija de nuestro antiguo y apreciable amigo don José Zurbano Perreca. Una prolongada dolencia, sufrida con piadosa resignación, ha llevado al sepulcro á la señorita Pilar Zurbano, dejando á sus apenados padres y distinguida familia, sumidos en el mayor desconsuelo. Los funerales en sufragio de su alma se han verificado en la parroquia de S. Andrés, la madrugada de hoy. Acompañamos á cuantos lloran esta sensible desgracia en su justificado pesar, y pedimos á Dios por la que fué en vida modelo de virtud cristiana.

—Subasta.—El día 31 se subasta en el juzgado municipal de Montilla la cuarta parte de la casa número 22, calle de Córdoba, de aquella población, por el tipo de 461 pesetas, y 2 céntimos.

—La última quinta.—Entre mozos del actual reemplazo y de revisiones de los tres anteriores, han ingresado en caja 235.599, de los cuales saben leer y escribir 98.876; solo leer, 7.829; ni leer ni escribir, 76.822; se ignora su instrucción, 52.072. De esos mozos fueron declarados condicionales, exentos y exceptuados por distintos motivos, y en tal concepto ingresaron en las cajas, 155.599, y obtuvieron la declaración de soldados 127.637, de los cuales 80.000 forman el cupo para el ejército activo, y 47.637 han quedado como excedentes de cupo. La proporción entre los mozos que conocen las primeras letras y los que carecen de instrucción es, en números redondos, de 100 á 75. Es decir, que se halla en el primer caso el 57'5 por 100, y en segundo el 42'5.

—Licitación.—El día 30 se subasta en el juzgado de Córdoba una locomóvil Rouffet, en buen estado, valorada en 2.000 pesetas, y un aparato carré para fabricar hielo, con todos sus accesorios y caldera, en 6.200, así como también se subastan otros varios efectos.

A casa.—Ayer habrán sido dados de baja, con licencia ilimitada, los soldados de este reemplazo del contingente de Ultramar que están solo para instrucción en los regimientos de infantería, hasta que se les llame de nuevo.

De temporada.—Se encuentra actualmente en Sevilla, donde se propone pasar una temporada, nuestro antiguo amigo el señor marqués de las Escalónias.

Juzgado.—El de esta capital interesa la presentación de Antonio Heredia Cortés, procesado por lesiones a Isabel Heredia.

Nota.—Se ha publicado la de los precios medios señalados por la Comisión provincial para el abono de suministros hechos en Octubre último por los pueblos de esta provincia.

Menudencias.—Una pareja de la guardia municipal montada encontró anteayer en las inmediaciones a la huerta de la Portada una vaca muerta, siendo quemada y enterrada.—Han sido denunciadas varias casas de diferentes calles de esta capital, por encontrarse al parecer en estado ruinoso.—El 38 detuvo ayer a un individuo que en el Puente promovió reyerta con otro, al que maltrató, causándole contusiones en la cara.

Pensamiento.—La tolerancia, no para autorizar las faltas ajenas, sino para disculparlas, es una hija benévola de la Caridad. Está representada por la gran máxima que nos dice: "Odia el delito y compadece al delincuente."

Sección minera.—Se ha registrado la mina "Ampliación a la Virgen del Robledo," término de Constantina, y "Nuestra Señora de la Esperanza," y "San Antonio," término de Alanís.

Cantar.—El caminito que sigue los molesto y muy angosto:—bastantes viajeros por él,—mas son los que llegan pocos.

Mas datos.—La Alcaldía de Luque da cuenta de que a las tres y veinticuatro minutos de la tarde del día doce del actual, al pasar el tren correo ascendente 101 por el kilómetro 83 de la línea de Puente Genil a Linares, y sitio paso a nivel Fuente de Luque, de aquel término, recibió un golpe en la cabeza el niño Manuel Jimenez Cubero, de veinte meses de edad, hijo de Jacinto, vigilante de dicha línea ferroviaria, falleciendo a poco el lesionado.

Relaciones.—Hasta el día 31 se admiten en Iznájar para formar el apéndice al amillaramiento.

Un peñe.—La guardia civil de Montemayor capturó el día diez del actual en una posada de aquella villa a Pedro Cuenca Martínez, de Ubeda (Jaén), autor de varios robos cometidos en dicha provincia y reclamado por los juzgados de Martos y Andújar. A dicho individuo se le ocupó un caballo.

D. E. P.—El día nueve del actual falleció en Priego repentinamente la señora doña Rafaela Medina Ortega, que era muy apreciada en aquella ciudad. A sus hijos don Nicolás Valverde, don Clemente y don Rafael, damos nuestro sentido pésame por esta irreparable desgracia.

Edicto.—El juzgado de Montoro llama al señor marqués de Villaverde, de esta vecindad, para ofrecerle la causa que allí se sigue por hurto de aceituna en la finca de San José, de su propiedad, y entregar dicho fruto.

Nada hay seguro.—Noches pasadas fué robada una máquina de coser en el cortijo de las Cruces, término de Hornachuelos, donde fué extraída del cajón donde era conducida.

R. I. P.—El soldado Antonio Masascal Quero, natural del Carpio, ha fallecido del vómito en Cuba.

Recolección.—La de la uva ha tenido buen éxito en todos los partidos de Sevilla, excepto los de Osuna y Morón, por estar las vides atacadas de la filoxera.

Sepultados por las nieves.—Varios vecinos de Páramo que se dirigían a Torrobarrío (León) con objeto de espalar nieve, sintieron ahogados sobre la nieve, y buscando entre la nieve, encontraron a una joven llamada Fructuosa que, casi exánime, conservaba aún el uso de la razón, y manifestó que hacía cuatro días había sido enterrada por una avalancha de nieve. Por su indicación hicieron pesquisar en aquellos lugares, encontrándose los cadáveres de dos individuos padre é hijo. Ha desaparecido también otro muchacho de unos catorce años de edad, hermano del anterior.

Propaganda católica.—En la Isla Zanzibar es inmenso el número

de conversiones que se hacen a la religión católica, gracias a la misión portuguesa de Padres del Espíritu Santo. Cuenta la isla con un colegio donde se da enseñanza a unos cien negros conversos.

Desconocido.—El viernes apareció en el Guadalquivir, junto a la Torre del Oro, en Sevilla, el cadáver de un hombre como de 38 a 40 años, que no ha podido ser identificado.

Plaza.—Está vacante la de Secretario del Ayuntamiento de Motril, dotada con 4.000 pesetas anuales. Se dan treinta días para solicitarla.

Certamen.—La sociedad Colombina Onubense anuncia para el día dos de Agosto próximo un certamen literario y artístico en recuerdo de la salida del puerto de Palos de la expedición que descubrió el Nuevo Mundo. Uno de los seis premios ofrecidos es de su majestad la Reina Regente.

Traslado.—Ha sido trasladado a la Audiencia de Tarragona el magistrado que fué de Sevilla don Manuel Daza y Arpe.

Horrible crimen.—El día cuatro del corriente se cometió en la ciudad de Guadix un crimen que por las circunstancias que en él concurrían ha producido triste impresión en aquel vecindario. En las primeras horas de la noche pasó por la plaza Santa Ana el Santo Viático, y entre las personas que se arrodillaron al pasar el Señor, lo hizo un joven de veinte y cuatro años de edad, llamado Francisco Encina Perez, quien al mismo tiempo de hincarse se deslió una bufanda que llevaba al cuello. Una mano aleve clavó en el mismo instante un puñal en el cuerpo del desventurado Francisco Encina, partiéndole el corazón. El infeliz no pudo dar un grito; su cuerpo dió un violento salto, por el cual vino a caer dentro del portal de un estanco, donde cayó de espaldas y ya sin vida. No se pudo por el momento capturar al asesino, pues este se dió a la fuga aprovechando la confusión y desasisténdose de un individuo que le detuvo, dándole otra puñalada, que le causó una herida de consideración, aunque no peligrosa. El sargento de la guardia civil, señor Fernandez Osorio, se dedicó a buscar al criminal, consiguiendo capturarlo después de veinte y cuatro horas de incesante trabajo, en el cortijo de Gachas, donde se había escondido. El autor del delito se llama Francisco Martínez Lopez, tiene treinta años de edad y es licenciado de presidio.

De sobremesa.—Al retirarse a su casa un borracho, pasó por una calle donde unos chicos habían prendido fuego a la paja de un jergón, y, lejos de desviarse, se abrasó los pies, cayendo a pocos pasos. Otros dos borrachos que caminaban detrás de él se detuvieron, diciendo el uno al otro:—Ese compañero está con el *oidium*.—¿Por qué?—Porque esa enfermedad ataca a las plantas, y él tiene destrozadas las de los pies.

BANCO HISPANO-COLONIAL
ANUNCIO
Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Serie B.
Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y a la Real orden de 18 de Septiembre de este año, tendrán lugar, en un solo acto los sorteos primero y segundo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B, el día 15 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1 principal.
Las 100.000 Obligaciones Hipotecarias Serie B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 1.000 lotes, de á cien Obligaciones cada una, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo tres bolas en representación de las tres centenas que se amortizan, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la Real orden de 1.º del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.
Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 1.000 bolas sorteables.
El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director-Gerente, Contador y secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto de emisión.
El Banco publicará en los diarios ofi-

ciales los números de las Obligaciones a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.
Con la debida antelación se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización, desde 1.º de Febrero de 1898.
Barcelona 7 de Diciembre de 1897.
—El Secretario general, *Aristides de Artihano*.

Consecuencia de mucho trabajo.—Poca alimentación.—Julia G. Fernandez.
Con sinceridad y llena mi alma de imperecedero reconocimiento paso espontáneamente éste certificado que atestigua la eficacia y prontitud con que curan las «Píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann» las enfermedades causadas por la anemia.
A consecuencia del excesivo trabajo que tenía como modista y poca alimentación, me sobrevino una grave anemia, acompañada de dolores en las caderas y en el pecho, y como tuviese escasos recursos para llamar médicos, me conformé en tomar los remedios anunciados en los diarios, experimentando toda clase de ferruginosos y oleos sin evidente provecho, hasta que probé las «Píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann», con las cuales conseguí curarme. A estas reputadas píldoras es indudable que debo mi salvación, Animada, pues, por el deseo de ser útil a los enfermos que padezcan de anemia ó debilidad firmo el presente certificado autorizando su publicación.
—Julia G. Fernandez.—(Firma legalizada.)
Observación útil. Para la anemia, Flores blancas, leucorrea, debilidad, flaqueza, ó para cualquier molestia que reclame un excitante energético, acudir á las «Píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann», que activan y tonifican el sistema nervioso, siendo conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao.
Se venden en todas las farmacias á pesetas 3/90.
—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Interesante á todos
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagrí, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.
No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

MIL PESETAS al que
presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El doctor don Antonio Garcia
Cuello, Médico Jefe del Hospital de Madrid, hablando de la Emulsión Maril al Guayacol, dice haber obtenido con ella excelentes resultados en los niños afectados de tuberculización, ya meníngea, ya bronco-pulmonar, encontrándose además asociados en dicho preparado agentes tónicos del mayor valor siendo de fácil administración para los niños.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Los asmáticos se alivian
inmediatamente tomando las Pastillas Morelló: Farmacia Villegas y principales.

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor núm. 2
HORAS DE ONCE Á UNA
Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—San Valeriano y otros santos mártires.—Mañana, San Eusebio, obispo y mártir.
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.
—Hoy, á las cuatro de la tarde, último día de solemne novena á la Inmaculada Concepción, en el monasterio de religiosas del Cister: predicará el licenciado don José Serafín López Alcalá.
—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Tabla de Jubileo.
La nota para los mismos en el año próximo puede enviarse hasta el día de hoy á don Juan Aguilar, Presbítero.

†
EL SEÑOR
DON RAFAEL FERNANDEZ DE CAÑETE
Falleció el 17 de Noviembre de 1896
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en el Buen Pastor los días 16, 17 y 18 del corriente, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio del alma del finado
Sus desconsolados madre y hermanos suplican á los fieles sus oraciones, por las que hoy concedidas indulgencias.

Espectáculos.
GRAN TEATRO
Función para hoy.—(8.ª de abono).
El aplaudido pasillo veraniego en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
—Estreno del juguete cómico-lirico en un acto, *El de Fuente Saúco*.—La zarzuela en un acto, *La viejecita*.
A las ocho.
PRECIOS.—Palcos principales y plateas, sin entrada, 7'50 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 4.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 1'50.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraiso, 50.
La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.
Se abre un segundo abono por veinte funciones, que empezará el sábado 18 del corriente, á los siguientes precios diarios:
Palcos y plateas, 5'25 pesetas.—Palcos segundos, 3.—Butacas con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Lotes de 30 entradas para señores abonados á palcos, 18'75.
En estos precios está incluido el importe del sello móvil.

EL TIEMPO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 17 00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. 13 80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre, bajo cero. 5 60
Temperatura media á la sombra y al aire libre. 9 70
Oscilación. 8 20
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros. 0 30
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. y á 0°. 765 80
Temperatura á la sombra. 8 90
Temperatura del ermómetro humedecido. 7 50
Tensión del vapor. 6 90
Humedad relativa. 81 00
Estado del cielo. Cubierto.
Dirección del viento. N. E.
Fuerza. Ventolina.
Córdoba 14 de Diciembre de 1897.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

ÚLTIMA HORA
El Telégrafo
El general Azcárraga
Madrid 15 (3'30 madrugada)
El general Azcárraga ha escrito una carta á sus compañeros del Directorio, retirándose definitivamente de la política, convencido de la imposibilidad de unir á los distintos elementos conservadores.
Añade que ha intervenido en la política no por convicción sino por patriotismo y amor á la Monarquía, convencido de la necesidad de que exista otro partido que le sirva de sostenimiento.

Desde Nueva York
Madrid 15 (3'35 madrugada).
De Nueva York comunican lo siguiente:
"Un telegrama recibido de la Habana dice que los españoles independientes, indignados por el Mensaje de Mac Kinley, amenazan atacar el consulado de los Estados Unidos, que está custodiado por la policía."

Los estudiantes de Barcelona.
Noticia desmentida
Madrid 15 (3'25 madrugada.)
Tetelegrafian de Barcelona que el consejo universitario ha condenado á perder dos cursos á dos estudiantes, principales alborotadores.
El Gobierno ha desmentido que Julio Sanguily ofreciera sus servicios al general Blanco para combatir la insurrección.

†
EL EXCMO. SEÑOR
DON FRANCISCO DE PAULA DE ARRÓSPIDE Y MARIMÓN
MARQUÉS DE BOIL, CONDE DE ALBATERA
Falleció en Madrid el 16 de Noviembre de 1896
—R. I. P.—
Los señores Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y Santuario de nuestra Señora de la Fuensanta, en sufragio por el alma del finado, recibirán en las cuatro primeras el estipendio de diez reales y el de doce en la última.
Sus desconsolados hijos, hermanos políticos los Excmos. Sres. Condesa viuda de Plasencia y Teniente General Conde de Casillas de Velasco; sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos por cada Misa que oyeren ó acto religioso que practicaren en sufragio por el alma del ilustre finado.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON RAFAEL TERROBA Y NAVAL
FALLECIÓ EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1896
—D. E. P.—
Las misas que se digan mañana en las iglesias parroquiales de San Pedro y Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Se han concedido indulgencias en la forma de costumbre por el Excmo. señor Nuncio de S. S., el Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Excmos. é Ilustrísimos señores Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Córdoba y Santander.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
CALLE DEL TORIL NUM. 14
CÓRDOBA

| | Arrobas | | Kilos | | | Arrobas | | Kilos | |
|--------------------|---------|------|-------|------|--------------------|------------------|------|-------|------|
| | Rs. | Cts. | Rs. | Cts. | | Rs. | Cts. | Rs. | Cts. |
| Cerdos... | 82 | — | 6 | 25 | Huesos espinazos.. | 34 | — | 3 | — |
| Lomo... | 82 | — | — | — | Cabezas de cerdo.. | 34 | — | 3 | — |
| Manteca... | 72 | — | 6 | 50 | Chorizos... | — | — | 12 | — |
| Pajarillas... | 55 | — | 5 | — | Morcillas... | — | — | 7 | — |
| Tocino fresco... | 69 | — | 6 | — | Menudos... | De 35 á 45 uno | — | — | — |
| Idem añejo... | 98 | — | 9 | — | Tripa fresca... | 80 céntimos vara | — | — | — |
| Jamones frescos... | 82 | — | 7 | 25 | Idem salada... | 40 idem idem | — | — | — |
| Idem añejos... | 120 | — | 12 | — | | | | | |

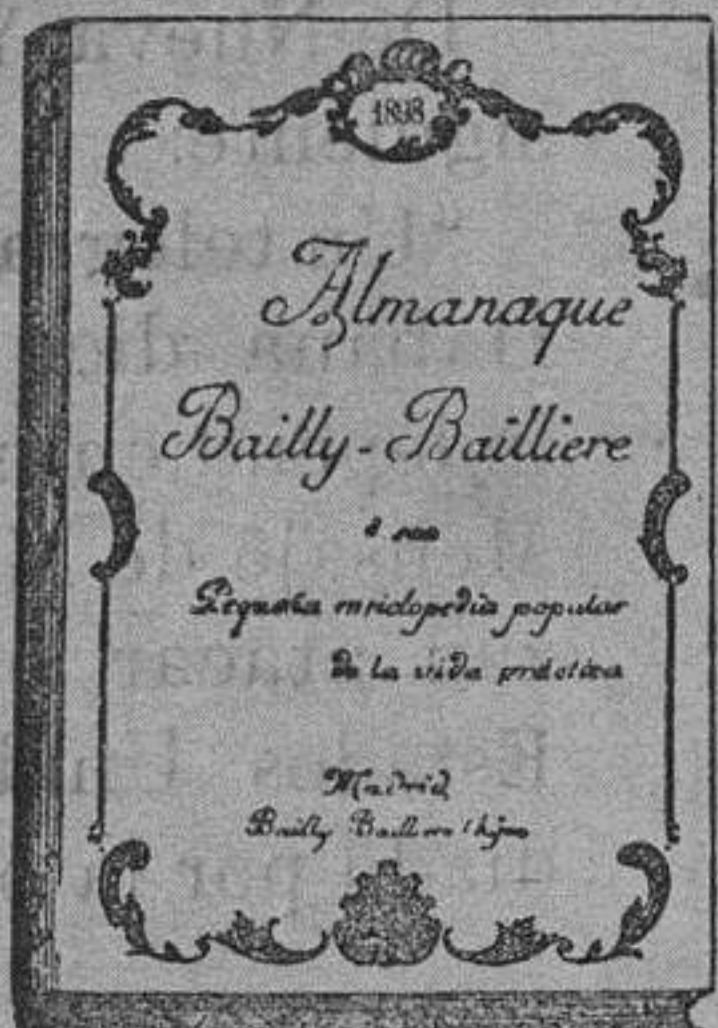
Carne de vaca y ternera, precios corrientes.
Para fuera.—Tocino añejo, 96 reales arroba; idem salado, 70; idem fresco, 60.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PRECIO EN RUSTICA

1 PTA. 50

500 Páginas.



PRECIO EN CARTON

2 PTAS.

1.000 Figuras.

REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1898

- Participación entre los compradores, antes del 20 de diciembre de 1897, al billete entero, de Navidad núm. 12.611.
- Una máquina de coser de la Casa Pajarrillas, número 23, Madrid.
- Un reloj de bolsillo de la importante fábrica WALTHAM.
- Una bicicleta, marca SANTOS HERMANOS, Aronal, 15, Madrid.
- Una cámara oscura, de mano, de la Casa VIALBA DE ARAMBURU, Optico, Peñíscola, 12, Madrid.
- Diez docenas de placas fotográficas, marca B. J. EDWARDS & C., de Londres.
- Tarjetas para fotografías, por valor de 50 pesetas, de la Casa SAENZ CORDONA, Espoz y Mina, 15, Madrid.
- Cinco docenas de placas fotográficas, marca B. J. EDWARDS & C., de Londres.
- Una docena de placas fotográficas, tamaño 9 x 12, marca LOMBARDI, de la Casa THE CASTLE, calle de Cádiz, núm. 7, Madrid.
- Una caja de vino amontillado P. P. y V., de las acreditadas bodegas de D. Pedro Domecq, en Jerez.
- Un barril de vino para entre horas de las bodegas de D. Ferrnando Lopez y Jimenez, Union, 57, Valdepeñas.
- Diez suscripciones de un año á La Ultima Moda, Velazquez, 56, Madrid.
- Diez lujosos devocionarios.
- Un San Antonio de Padua.
- Una «Dactyle», máquina de escribir, Representante, Ludovico Simulín, Plaza Ministerios, 2, Madrid.
- Un «Gnomon», cámara oscura de mano, de l'Office central de Photographie, 47, rue de Rennes, Paris.
- Cinuenta francos de placas y papeles de la Sociedad anónima A. Lumière & ses fils, de Lyon.
- Un corsé Merveil eux, de LA JOURNEE, Montera, 14, Madrid.
- Un microscopio, de Levy et ses fils, 25, rue Louis-le-Grand, Paris.
- Unos gemelos de teatro ó de campo, de la Casa BICHAUX, núm. 1, Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid.
- Una lámpara-calorifero «Serpulchre» para petróleo.
- Diez docenas de placas «The Gem», de la Casa C. SALVI, Espoz y Mina, 17, Madrid.
- Una relojera de peluche. Un almohadón de raso, dibujado, y una tira de tela de hilo, dibujada con materiales de la Casa SARY, Clavel, 1, Madrid.
- Cuarenta suscripciones de tres meses á Moda y Arte, Clavel, 1 duplicado, Madrid.
- Cuatro suscripciones de un año á La Ilustración Española y Americana, Arenal, 48, Madrid.
- Diez colecciones de 17 cinematógrafos de bolsillo, de la Casa MAXIMO SORIANO, Paseo de Gracia, 163, Barcelona.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado a ivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

Callista. Gregoria Lun ofrece sus servicios al público, para la extracción de callos, ojos de gallo, etc., sin molestia alguna, siendo los honorarios tan económicos como á continuación se expresan: Servicio á domicilio, ptas. 1'50. En su casa, 1 peseta. Vive, Alta de Santa Ana número 11.

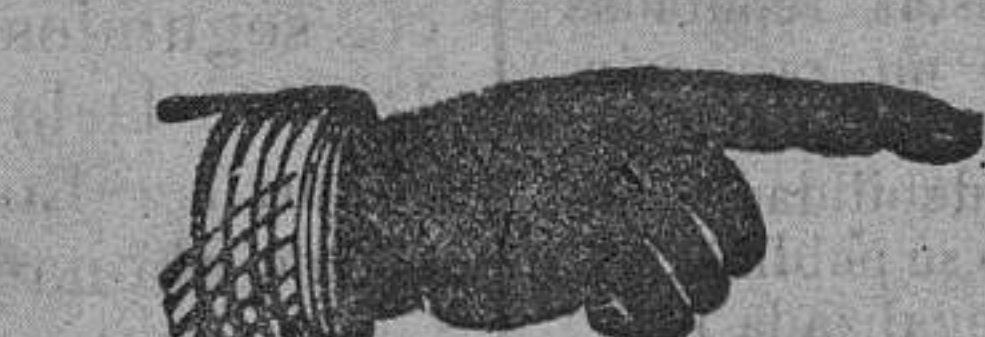
MEDICAMENTOS DOSIMETRICOS del Dr. Burgráve

Farma Universal Dosimétrica Burgrávia
NUMA CHANTEAUD & C^o
21, Place des Vosges, PARIS
Soleos preparadores autorizados de los granulos auténticos y sustancias dietéticas del Dr. Burgráve.
Exijase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burgráve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente
BURGRAVE-NUMA CHANTEAUD
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias.
Tómese bajo un pequeño volumen.
Píñase el frasco amarrado, envoltura color de naranja.
En todas las Farmacias.



AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA

DELICADO
AGUA FLORIDA
RICA PURA Y SIN RIVAL.
Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN
DURADERO

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barce ara

RUBINAT-LLORACH
Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Véndese en las principales farmacias y droguerías.
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marin y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general C. Benavent Fumana.—Cortes, 27.

PAPEL FAYARD Y BLAYN
El mas eficaz para cura: IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente: contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma.)

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE
EMPLEAN LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

LOS RECIBOS
para participacion en la Loteria Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS
Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján número 3, 5 y sin número; de la casa número 3 de la calle de Juan de Medina, y de la huerta nombrada «Lea»; para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. s30-29
Almoneda. Se hace de varios muebles y enseres de casa, en el callejón de Adarve número 10. s1-1
Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 7 calle de los Manteles; para tratar del precio y condiciones, en la misma darán razón. s8-2

MEMORIA

La Mosca del Olivo

Don Manuel Priego Pedrajas
Licenciado en Farmacia
Este interesante folleto se ha de venta en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, al precio de una peseta.

Desde el día, ó desde que se convenga, se arrienda la casa núm. 9 calle Arco Real (hoy María-Cristina), y en la misma se tratará de doce á cuatro de la tarde.

El Valenciano

Turrone de Gijona.
Acaban de llegar á esta población el antiguo y acreditado José Cremades é hijo, con grandes surtidos de turrone de Gijona, Alicante, yema, nieve y de frutas, todos hechos en Gijona. Además trae peladillas finas de Alcoy rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, futas y turrón negro é imperial de clase superior y pastizos. Mazapan, tortas, pastas de diferentes clases, todo a una mejor. También hay almendras moidas, mondadas y sin mondar. Todos estos artículos sumamente baratos, se dan á prueba. Se sirven pedidos á domicilio, y fuera de la población. Calle Espartería número 1, en casa de don Rafael Cruz, sombrerería donde acostumbra é padre á establecerse hace muchos años.

Se ofrece recompensa con largueza á la persona que haya tenido la suerte de encontrar, y que entregue en la calle de las Campanas, núm. 15, un alfiler de oro, cuya cabeza la forma una moneda romana de oro, cuyo alfiler cayó la noche del sábado, á las ocho próximamente, en las horas de la plaza de San Nicolás, frente al minigtorio. s2-2
Desde el día se arrienda la casa número 54 duplicado, calle Alfonso XII, con muchas y hermosas habitaciones; para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa. s5-5
Desde el día se vende la casa número 2 calle Manteles; para tratar, en la misma, ó en Madrid, Santa Isabel 8 principal, derechos. s50-24

Este acreditado establecimiento de carruajes que desde su fundación viene mereciendo el favor del público, ha ampliado su negocio, adquiriendo todo cuanto perteneciente á carruajes poseía el antiguo establecimiento de don Eusebio Sanchez. Por tanto, hoy puede con esta ampliación proporcionar á las personas que deseen utilizar los de dicho establecimiento, todo género de servicios, tanto en el punto como para camino y lujo, los primeros con arreglo á la tarifa corriente, y los demás á precios convencionales y económicos. Para avisos y pedidos, en la central de EL SPORT, Jesús María 10, teléfono 261, ó en su sucursal, Conde del Robledo 3, teléfono 146.

EL SPORT

Este acreditado establecimiento de carruajes que desde su fundación viene mereciendo el favor del público, ha ampliado su negocio, adquiriendo todo cuanto perteneciente á carruajes poseía el antiguo establecimiento de don Eusebio Sanchez. Por tanto, hoy puede con esta ampliación proporcionar á las personas que deseen utilizar los de dicho establecimiento, todo género de servicios, tanto en el punto como para camino y lujo, los primeros con arreglo á la tarifa corriente, y los demás á precios convencionales y económicos. Para avisos y pedidos, en la central de EL SPORT, Jesús María 10, teléfono 261, ó en su sucursal, Conde del Robledo 3, teléfono 146.

LA PERLA DEL CANTABRICO

SIDRA CHAMPAGNE
ELABORADA POR MAXIMO MARTINEZ (S. en C.)
GIJÓN (ASTURIAS)
EXPORTACION A TODOS PAISES
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LUGO, 1896
Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á don Máximo Martinez, en Gijón, quien remitirá notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

DULCES PEREZ

MODISTA
EN ARGADA QUE FUE EN LOS TALLERES
MARIA RAMONA GORRIZ
OFRECE SU NUEVA CASA
CALLE CARNICEROS NÚM. 25 (CATEDRAL)

ALFOMBRAS

SURTIDO EXTRAORDINARIO
En cordalillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19.

Venta de naranj y arrendamiento de casa.—En subasta privada que tendrá efecto de once á doce de la mañana del día 22 del corriente mes en el despacho del procurador don Rafael Gimenez y Serrano, plazuela de San Andrés número 62, y bajo el tipo del aprecio, se vende el fruto de naranj china y agría existente en la casa-fábrica de curtidos número 163 calle Mayor de San Lorenzo, de esta ciudad, siendo adjudicado el remate al que ofrezca proposición más ventajosa. Se arrienda de día de la casa número 24 calle del Cister, con muchas habitaciones y excelentes vistas. s5-1

Se vende un magnífico estrado de caoba, de damasco amarillo, compuesto de doce sillas, un sofá y dos butacas; un piano, naranjos de Mata y varios cuadros, en la casa sin número enfrente á la estación central de los ferrocarriles. s8-1

Almoneda. En la calle Encarnación número 9 se hace almoneda de un aparador de comedor, con tabero de marmol; un lavabo de nogal, con tablero de marmol; un estante para libros, de álamo blanco, de dos cuerpos; varias banquetas de yute, un mudo y varios bañes; lámparas de petróleo, baños de marmol y de zinc; varios transparentes de ventanas, trastes de una chimenea francesa, mesas ordinarias, macetas con plantas y puertas de habitaciones y de cristales, usadas. s4-1

Desde el día hasta San Juan próximo se subarrienda, la casa número 2 calle de San Enlogio, con bastantes y buenas habitaciones y agua de pie; para tratar, Moros 9, en donde está la llave. s15-1

Un caballero extranjero desea encontrar habitación en casa tranquila y decente, donde vivir en familia; pagará 100 pesetas mensuales; dirigirse calle Agustín Moreno 107. s2-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en seis duras mensuales la casa-huerto calle de Cristo número 20. Tiene siete habitaciones con cieos rastos, cocina y cuadra; y el huerto diez y siete naranjos, once granados, seis peras y algunas higueras, peras y ciruelos; para tratar, en la calle Quintero (calle Gondomar), número 15. s5-1

Candiles especia es para moinos de aceta.—Los hay de venta en la hojalería de Antonio Co inet, Concepción 29, donde se siguen construyendo las tin acreditadas zafra y bombos ó depósitos, propios para bo legas de molino; á dos reales y medio de arroba de cabida. s10-4

Se venden pasaduras finas á 18 reales la falgua, en el horno del Campo de la Verdad. s6-4

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos una magnífica mesa de comedor y una hermosa palmera en su barrica, en la calle de Regina 2. s2-2

Se arrienda desde el día la casa número 9 de la calle Ancha de la Magdalena, recientemente construida, con muchas y cómodas habitaciones; darán razón, Alfayatas 4. s6-2

Venta. Se hace de un reloj de caja antiguo, de repetición, en buen estado, en la calle Romero 18. s4-2

HE MANDADO POR AIBAF
EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba
TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Ajendas de Bufete libro diario para el año de 1898, en toda clase de encuadernaciones, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34.
Calendarios Americanos para 1898, de todas formas y clases, se han recibido en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando número 34.
Dietarios para 1898 se han recibido de todas clases, en la librería de este periódico.
Almanaque Bailly-Bailliere ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1898. Precio 1 peseta 50 céntimos. De venta, librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle San Fernando número 34.
Almanaque Album de LA ILU-TRACION ESPANOLA Y AMERICANA, para el año de 1898. Se vende en la Librería del DIARIO, calle San Fernando número 34.